

Resolución de Decanato **280 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.645/2025. Aprueba Actividad Acreditada, para estudiantes de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas, bajo la dirección de la Lic. Zulma Avilés

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
06/04/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

**VISTA:**

La presentación de fs. 1, elevado por la Lic. Zulma Avilés, mediante la cual adjunta la ficha de solicitud de la Actividad Acreditada, para estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, titulada “Enraizamiento de estacas de plantas suculentas”, bajo la modalidad Tutoriales, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 4va, la Comisión de Tesis y Actividades Acreditadas de la Escuela de Biología informa que la presentación realizada se ajusta a la reglamentación vigente y aconseja aprobar la misma y otorgar los créditos de acuerdo al informe de la Lic. Zulma Avilés.

Que a fs. 5 la Lic. Zulma Avilés, eleva la nómina de estudiantes que desarrollaron la actividad acreditable y el respectivo informe.

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditadas Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: carga horaria, estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Tutorial, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 15º de la resolución CDNAT-2013-0386 y CDNAT-2013-0347.

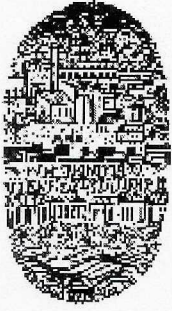
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la Actividad Acreditada desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, dictada por la Lic. Zulma Avilés, titulada: “Enraizamiento de estacas de plantas suculentas”, con la modalidad Tutoriales y otorgar la cantidad de créditos correspondientes, de acuerdo a lo informado a fs. 2 y 4va.

LU	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
417589	JAIME, NATALIA JANET	8 (ocho)
417483	SARAPURA DIEGO ROMAN	8 (ocho)
414893	VARGAS PUPPI VANINA ANTONELLA	8 (ocho)
414959	VEGA, NOELIA ALDANA	8 (ocho)



Resolución de Decanato **280 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.645/2025. Aprueba Actividad Acreditada, para estudiantes de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas, bajo la dirección de la Lic. Zulma Avilés

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
06/04/2026

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la Lic. Zulma Avilés, JTP de la asignatura Fisiología Vegetal de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas actuó como docente responsable de la Actividad Acreditada titulada "Enraizamiento de estacas de plantas suculentas".

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, docente responsable, estudiantes y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES